

Fecha	Sección	Página
02.02.2012	Letra S	3

Las defensoras de DH están más expuestas

Violencia sexual es la principal forma de agresión hacia ellas

NOTIESE | Las defensoras de derechos humanos están expuestas a un mayor riesgo de sufrir actitudes vejatorias, esto debido a que su condición de género representa un agravante para ellas durante el ejercicio de su trabajo, así lo aseguró Luis González Plascencia, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) durante la presentación del informe Defensoras de derechos humanos en México. Diagnóstico 2010-2011.

De acuerdo con el documento, basado en las respuestas de 50 defensoras mexicanas a un cuestionario realizado durante el Primer Encuentro Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México, 76 por ciento de las participantes reconocieron especificidades de género en el tipo de violencia que viven por realizar su trabajo; de éstas, 40 por ciento señaló a la violencia sexual como la principal forma de agresión específica que sufre, seguida por la discriminación, el desprestigio y las amenazas contra familiares.

Chihuahua, Nuevo León, Oaxaca,

Chiapas y Guerrero son las entidades donde mayor cantidad de agresiones a defensoras se denunciaron, además de que las principales víctimas de agresiones fueron quienes trabajan los temas de feminicidio, violencia intrafamiliar, derechos indígenas, diversidad sexual y mujeres que ejercen el periodismo.

instituciones, las principales responsables

El informe arrojó que 55 por ciento de las defensoras encuestadas considera como responsable de esta violencia al Estado –agentes o autoridades municipales, estatales o federales, así como de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial– seguidos por grupos conservadores ligados a las Iglesias, grupos paramilitares, empresas, medios de comunicación y los mismos compañeros de trabajo.

Durante la presentación del informe participaron algunas defensoras de derechos humanos de distintos ámbitos: Graciela Ramos, con trabajo sobre feminicidio y violencia de género; Felícitas Martínez, mujeres indígenas; Valeria Escorza y Blanca Velázquez, derechos laborales; Ana Karen López Quintana, diversidad sexual, y Yunuhen Rangel, defensora de mujeres periodistas.

De acuerdo con cifras proporcionadas por las activistas, de 2010 a 2011 se registraron en el país nueve asesinatos de defensoras de derechos humanos y cinco de mujeres periodistas.



Página 1 de 1 \$ 12179.12 Tam: 187 cm2 LAGUILAR